

# Olimpiada Online de Física (OOF)

Sociedad Peruana de Docentes de Física

Dic-2016

Bases

## I. GENERALIDADES.

- 1) La *Olimpiada OnLine de Física* (OOF) es un evento de competencia intelectual, de cobertura internacional, en el área de la Física, organizado por la *Sociedad Peruana de Docentes de Física* (SPDF) con sede en el Perú, diseñada con el fin de estimular y promover el estudio de la Física, en un amplio espectro de personas.
- 2) En este año la OOF 2016 se realizará el viernes 02 de diciembre de 16:00 a 19:00 horas, hora de Lima-Perú (21:00 UTC/GMT).
- 3) Esta es una competencia académica en donde los participantes, previa inscripción, resolverán 30 problemas de Física, con alternativas de opción múltiple (5), en un plazo máximo de 3 horas accediendo a nuestro website a través del Internet.

## II. OBJETIVOS.

- 1) Este evento pretende fomentar la competencia entre los actores del proceso de enseñanza/aprendizaje de las físicas de diferentes latitudes, estimular el estudio de esta ciencia fundamental y fomentar el desarrollo de jóvenes talentos con inclinación a las ciencias y a la tecnología,
- 2) Mejorar el perfil académico de todos los actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta ciencia.

## III. PARTICIPACIÓN.

- 1) La participación a este evento puede ser en dos categorías: individual o por equipos.
- 2) Si decide participar como parte de un equipo, cada equipo podrá tener como máximo cinco participantes: un líder de equipo y hasta 4 integrantes más. En este caso el líder es el que realizará la inscripción, vía web, a nombre del grupo, registrando los datos de cada uno de los miembros del equipo.

- 3) Hay tres tipos de equipos:
  - a. **Estudiantes no–universitarios (ENU)**: Este equipo estará conformado solo por jóvenes que NO se encuentren cursando una carrera universitaria y que no hayan cumplido 18 años hasta el 31 de diciembre del año de la realización de la OOF.
  - b. **Docente – Estudiantes no–universitarios (DENU)**: Este equipo estará conformado por un tutor–docente–entrenador, que será el líder del grupo, y sus estudiantes que se encuentren en el colegio cursando sus estudios secundarios, o que se encuentren en la etapa de preparación pre–universitaria, y que no hayan cumplido 18 años hasta el 31 de diciembre del año de la realización de la OOF.
  - c. **Libre (LIBRE)**: Este equipo estará conformado por miembros que no cumplan los requisitos anteriores, es decir, este equipo puede estar conformado por tutores–docentes–entrenadores, estudiantes universitarios o de postgrado sin importar la edad que tengan.
- 4) Para participar de este evento se debe realizarse la inscripción vía internet.

#### IV. INSCRIPCIÓN.

- 1) Si ha decidido participar en este evento, en forma individual o formando parte de un equipo, ingrese a nuestro website [www.onef.pe](http://www.onef.pe) y entre a la opción de menú **INSCRIPCIÓN**.
- 2) Si ha decidido participar como parte de un equipo, debe definir quiénes serán los miembros que participarán como parte del equipo y en qué categoría desea participar (**ENU**, **DENU** o **LIBRE**).
- 3) Leer cuidadosamente los pasos que se mencionan en nuestro website, previo al proceso de inscripción a este evento y cuando lo tenga claro recién dar inicio al proceso.
- 4) Debe ingresar su información solicitada teniendo mucho cuidado con los datos que proporciona. Si por algún motivo (previo al evento, durante el evento o en el momento de la

publicación de los ganadores), detectamos que los datos proporcionados no son fidedignos, se anulará su participación y no podrá volver a podrá participar en futuros eventos.

- 5) La inscripción a este evento **ES GRATUITA.**
- 6) Las inscripciones se cierran 24 horas antes de la realización de este evento.
- 7) Los datos proporcionados por los participantes solo será utilizada por nuestra organización para cruzar información y para mejorar estos eventos en las siguientes versiones.

#### V. COMISIÓN ORGANIZADORA.

- 1) La *Sociedad Peruana de Docentes de Física* (SPDF) ha designado a uno de sus miembros directivos como responsable de la organización del evento internacional denominado Olimpiada Online de Física OOF 2016. El responsable de la organización es el vicepresidente de la SPDF, el Sr. *Orlando Ramírez Urbano*, docente-investigador con más de 30 años de experiencia en estos menesteres.
- 2) Esta comisión ha conformado un equipo de trabajo conformado por tres comités:
  - **CONFECCIÓN DE PRUEBA:** Las personalidades peruanas encargadas de la proposición de problemas son (en orden alfabético):
    - [Luis Gutiérrez Valladares](#)
    - [Orlando Ramírez Urbano](#)
  - **RELACIONES PUBLICAS, PRENSA y PROPAGANDA:** Los miembros de nuestra sociedad encargadas de la no menos importante de difusión de este evento son (en orden alfabético):
    - [Felix Aucallanchi Velasquez](#)
    - [Nelson Cieza Rayme](#)
    - [Walter Pérez Terrel](#)
    - [Max Soto Romero](#)

- **PLATAFORMA TECNOLÓGICA:** El especialista encargado de toda la plataforma tecnológica que soporta este evento es:
  - [Huilder Mera Montenegro](#)

## VI. LA COMPETENCIA.

- 1) El presente año evento se realizará el viernes 02 de diciembre de 16:00 a 19:00 horas, hora de Lima-Perú en donde los participantes resolverán 30 problemas de Física cortos con alternativas de opción múltiple (5).
- 2) Cada participante deberá autenticarse en nuestro sistema para participar en la competencia.
- 3) Para participar en este evento cada participante deberá autenticarse (debe proporcionar su usuario y su contraseña que registró en el momento de la inscripción) para ingresar a nuestra plataforma de evaluación diseñada exclusivamente para este evento a través de nuestro website [www.onef.pe](http://www.onef.pe).
- 4) En el caso de los participantes por equipo, el usuario líder será el que accederá al sistema, para visualizar las preguntas de la OOF.
- 5) Es requisito indispensable que antes de comenzar el evento, o durante el desarrollo de este, el participante (individual o por equipo) deberá tomarse una foto (selfie) en donde se immortalice el momento de su participación en este evento internacional (en el caso de la participación por equipos deberán figurar todos los integrantes del equipo). Esta foto podrá ser usada en el momento de la ceremonia de premiación de este evento.
- 6) Los problemas tendrán diferentes grados de dificultad: 6 muy fácil; 6 fácil; 6 intermedio; 6 difícil y 6 muy difícil que serán visualizados de manera aleatoria. Cada respuesta correcta se le asignarán **15 puntos** y por cada respuesta incorrecta se le descontarán **3 puntos**.
- 7) Todos los equipos resolverán los mismos problemas.
- 8) La competencia tendrá dos etapas: En la primera se mostrará el 60% de los problemas (los 18 primeros, que son

- relativamente, los de menor grado de dificultad) y en la segunda se mostrará el resto (los 12 últimos de mayor grado de dificultad). Cada etapa no tiene límite de tiempo.
- 9) Si el equipo ha resuelto correctamente más del 60% de las preguntas planteadas en la primera etapa (al menos 11 respuestas correctas), pasará a la segunda etapa. Si no es así, el sistema mostrará una advertencia indicando que no se ha alcanzado la cuota mínima para pasar a la siguiente etapa y se le dará dos oportunidades más para que revisen sus respuestas. **Si esta circunstancia se reitera dos veces más, habrá terminado la participación de dicho participante en la competencia.**
  - 10) Los participantes deben tratar de resolver los problemas de la primera etapa en el menor tiempo posible para que les quede más tiempo para la segunda etapa en donde están los problemas con mayor dificultad.
  - 11) Cada participante individual o por equipos trabajará de forma independiente, usando los recursos de la web si lo requieren, pero sin intercambiar información con otros participantes. La colaboración entre diferentes participantes o equipos no está permitida.
  - 12) Los problemas serán, en su mayoría originales o tomados de las pruebas de acceso a los principales centros de enseñanza superior del mundo y se encuentran enmarcados en el programa oficial de contenidos aprobado para la OOF (anexo a este reglamento). Para su solución no se requerirá el uso de herramientas matemáticas que se salgan del marco de los programas de secundaria (no se requerirá el uso del cálculo diferencial ni integral).
  - 13) La competencia finalizará a las 19:00 (24:00 UTC/GMT), 3 horas después que este comenzó.
  - 14) Dadas las características de esta competencia, mientras la realización de esta, habrá la posibilidad de cometer fraude. Usaremos todos los recursos tecnológicos para verificar que esta competencia se realice en igualdad de condiciones para todos los participantes.

- 15) Si durante el proceso de la competencia detectamos que se ha producido un comportamiento doloso contra los fines y objetivos de esta competencia, el participante será retirado en ese momento de la competencia.
- 16) En principio, asumimos que todos los equipos participan porque quieren divertirse midiendo sus fuerzas con sus pares de otras latitudes. Hacer trampa echa a perder este fin.

## VII. EL JURADO.

- 1) El Jurado estará integrado por los miembros del comité organizador.
- 2) El Jurado es la máxima autoridad del evento y sus decisiones serán inapelables. En caso de empate, la decisión final corresponderá al presidente.
- 3) Son funciones del Jurado:
  - a. Verificar que los integrantes de los equipos cumplen los requisitos de participación. Si algún integrante de un equipo es descalificado por no cumplir los requisitos, o por haber proporcionado información falsa, sus integrantes no tendrán derecho a seguir participando en este evento.
  - b. Analizar la formulación precisa de los enunciados en español, las respuestas y las claves de cada problema.
  - c. Garantizar la transparencia y la protección de los instrumentos de la evaluación. Los miembros del Jurado, y los participantes quedan obligados a mantener en secreto los problemas de cada prueba.

## VIII. EVALUACIÓN.

- 1) Las pruebas serán calificadas automáticamente por nuestro sistema SEOL basado en la asignación de puntajes propuesta por el Comité de confección de Prueba.
- 2) Cada pregunta bien contestada tendrá asignado un puntaje positivo (+15) y una mal contestada tendrá asignado un puntaje negativo (-3).

## IX. PREMIOS.

- 1) Se otorgarán premios a los tres primeros puestos por cada una de las siguientes modalidades:
  - Individual
  - Estudiantes no–universitarios
  - Docente – Estudiantes no–universitarios
  - Libre
- 2) Se solicitará información adicional a los ganadores que tendrá que guardar correspondencia con la información proporcionada en el momento de la inscripción.
- 3) Los premios consistirán de un diploma virtual a nombre de la *Sociedad Peruana de Docentes de Física* para los tres primeros puestos en cada categoría y adicionalmente medallas, si y solo si, los ganadores asisten a la ceremonia de premiación cuya fecha será comunicada a los interesados con al menos dos semanas de anticipación, pero el mayor premio será la satisfacción y la fama de ganar una competencia internacional como esta.
- 4) En la actualidad vienen gestionando otros premios que darán realce a este evento.

## X. SECRETARIADO PERMANENTE.

- 1) El Secretariado Permanente de las Olimpiadas es un órgano colegiado cuyo fin es garantizar la continuidad y permanencia de las Olimpiadas. Estará integrado por tres miembros: Presidente, VicePresidente y un Vocal.
- 2) El Presidente será elegido cada 4 años por la SPDF.
- 3) Son funciones generales del Secretariado Permanente:
  - a. Velar por la continuidad de la Olimpiada en los años siguientes.
  - b. Continuar los esfuerzos para lograr un apoyo institucional nacional e internacional para la OOF y, una vez consolidado, servir de enlace permanente otras instituciones similares.

- c. Coordinar los esfuerzos para una mayor divulgación de los logros y objetivos de la OOF en los diferentes países.
  - d. Promover la creación y divulgación de literatura científica que contribuya a una mejor preparación científica de los estudiantes en el campo de la Física.
  - e. Promover y coordinar la realización de Talleres u otras formas de intercambio que contribuyan a perfeccionar toda la actividad relacionada con los concursos y olimpiadas en los países del orbe.
  - f. Promover y coordinar el aseguramiento de una información actualizada y completa sobre las OOF: Reglamento, programa de contenidos, resultados estadísticos y otros aspectos relacionados con los objetivos de las OOF.
- 4) Es función específica del Secretariado Permanente diseñar y supervisar las pruebas.